



**Secretaría de Educación Distrital de Cali**  
**Institución Etnoeducativa Monseñor Ramón Arcila**  
**NIT. 805.001.261-0**

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009  
Institución Etnoeducativa mediante resolución No 4143.010.21.0.08180 de octubre 21 de 2019  
DANE 176001027001

**FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD**

4143.071.26.006-2024

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA**

**DECRETO 1075/2015**

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: DIAG 26 I 3 TRANSVERAL 80<sup>a</sup>-18 SEDE CENTRAL Cali (Valle del cauca)

OBJETO: LICENCIAMIENTO DE USO Y MANEJO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PORTAL EDUCATIVO POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes, se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca la mejor calidad en cuanto a los materiales a utilizar y el precio global unitario más bajo.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

Desde la fecha de su firma hasta el 30 de abril de 2024

**FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

El día 23 de febrero Hora 11:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA o al correo electrónico [pag@ieramonarcilacali.edu.co](mailto:pag@ieramonarcilacali.edu.co)

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** La oferta debe ser presentada por correo electrónico [pag@ieramonarcilacali.edu.co](mailto:pag@ieramonarcilacali.edu.co) o de manera presencial; teniendo en cuenta lo siguiente.



**Secretaría de Educación Distrital de Cali**  
**Institución Etnoeducativa Monseñor Ramón Arcila**  
**NIT. 805.001.261-0**

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009  
Institución Etnoeducativa mediante resolución No 4143.010.21.0.08180 de octubre 21 de 2019  
DANE 176001027001

**FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD**

4143.071.26.006-2024

Objeto: Presentada por: NIT: Teléfono: Celular: Correo electrónico: Original y/o copia (según corresponda)
--

1. Modulo de sistema de gestion academica y administrativa que permita inscripciones, matriculas pensul academico institucional, descriptores de evaluacion, generacion de boletines que permita brindar acceso a alumnos y padres de familia
2. Generar control en cierre de cada matricula escolar y promocion inteligente de los estudiantes
3. Realizar los ajustes a que dé lugar la expedición de nuevas disposiciones legales, así como también realizar las correcciones y mejoras inherentes al Sistema de Información que sean necesarias para la optimización en el funcionamiento del Sistema que puedan ser sugeridas por el contratante.
4. Prestar asesoría permanente en el manejo del programa bien sea por línea telefónica, fax, Internet, o en la planta física del contratante, cuando surja alguna dificultad en el manejo del programa o implementación del mismo.
5. Capacitación a las personas que el contratante considere necesario en el manejo del programa sin restricciones de tiempo o número de personas para ello, la única consideración que debe tenerse es la de que el contratante debe solicitar con suficiente tiempo la realización de las mismas.
6. Realizar actividades de Control y Auditoría en el funcionamiento del programa en el plantel del contratante cuando lo estime conveniente o el contratante lo solicite expresamente.
7. Mantener copias de respaldo de los datos procesados por la institución, para que de ser necesario se pueda restaurar la información sin perdidas en la misma
8. Estas actividades corresponden al primer periodo lectivo

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta



**Secretaría de Educación Distrital de Cali**  
**Institución Etnoeducativa Monseñor Ramón Arcila**  
**NIT. 805.001.261-0**

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009  
 Institución Etnoeducativa mediante resolución No 4143.010.21.0.08180 de octubre 21 de 2019  
 DANE 176001027001

**FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD**

4143.071.26.006-2024

con la facultad como representante legal.

Formato Único de Hoja de Vida

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía,

Fotocopia del RUT.

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

Certificado de medidas correctivas

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar.

Planilla de seguridad social

Autorización consulta de inhabilidades

Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACION		
Refetuenfe x Compras	4%Declarantes y 6% No declarantes	del valor del contrato
Reteiva	15%	de la base de iva
ESTAMPILLAS		
Prounivalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del pacifico	0.5%	del valor del contrato
Estampilla pro adulto mayor	2%	del valor del contrato
Estampilla pro deporte	2%	del valor del contrato
ICA (Municipio de Santiago de Cali)		
ICA	1.1.X1000	del valor del contrato

**CRONOGRAMA.**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	20 de febrero del 2024 10:00	Cartelera INSTITUCIÓN EDUCATIVA MOSEÑOR

Sede Principal: Diagonal 26 I 3 T 80 A-18 Barrio José Manuel Marroquín Etapa II Comuna 14 Cel 3102917566  
 Sedes Fusionadas: Raúl Silva Holguín Diagonal 26 K N.º 83-24 Cel 3102925876; Alfonso Reyes Echandía Diagonal 26P 16  
 N.º 105-04 Cel 3102921824; Puertas del Sol IV y V Diagonal 108 N.º 26I-04 Cel 3102916884 Secretaría Cel 3102926113  
 Sitio Web: [www.ieramonarcila.edu.co](http://www.ieramonarcila.edu.co); correo: [ie.monsenorrarcila@cali.edu.co](mailto:ie.monsenorrarcila@cali.edu.co)



**Secretaría de Educación Distrital de Cali**  
**Institución Etnoeducativa Monseñor Ramón Arcila**  
**NIT. 805.001.261-0**

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009  
Institución Etnoeducativa mediante resolución No 4143.010.21.0.08180 de octubre 21 de 2019  
DANE 176001027001

**FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD**

4143.071.26.006-2024

	AM	RAMON ARCILA y pagina web institucional
plazo para presentar propuesta	23 de febrero 2024 11:00 am	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA o al correo pag@ieramonarcilacali.edu.co
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	23 de febrero 2024 11:30 am	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA

**CRITERIOS DE DESEMPATE**

Se elegirá la propuesta de oferte el mejor servicio, mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá elegir el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Santiago de Cali 20 de febrero de 2024

Atentamente;

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA  
RECTOR (E)  
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)